

Programa Definitivo
TUTORIAS COMPARTIDAS

Entidad local: Ayuntamiento de Torre Pacheco

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Programa TUTORIAS COMPARTIDAS

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Torre Pacheco

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

1.2.1. Concejalías implicadas

- Educación
- Política Social
- Sanidad

Descripción de la Estructura

Para la puesta en marcha de las actividades se creó una estructura organizativa con las siguientes funciones:

- Seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer y coordinar los programas que anualmente figuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Informar a la Comisión Informativa del Área de Sanidad de las propuestas para su debate.
- Mantener abierto un foro de debate de las actuaciones en materia de drogodependencias municipal y consultar la toma de decisiones.

Esta comisión de trabajo estará integrada por los siguientes miembros pertenecientes a diferentes colectivos y/o entidades:

- El Alcalde del ayuntamiento de Torre Pacheco que actuará como Presidente.
- El Concejal delegado de Sanidad.
- Un representante designado por cada grupo municipal.
- Un/una técnico del Área de Bienestar Social.
- Director Sede Permanente de Extensión cultural de la UMU.
- Un representante de asociaciones juveniles.
- Un representante de asociaciones de mujeres.
- Un representante de las A.M.P.A.S.
- Un representante designado por los servicios médicos.
- Un representante designado por la Policía Municipal.
- Asociaciones implicadas en el tema de las drogodependencias.

- Un representante del total de centros educativos de Torre Pacheco.
- Un técnico que actuará como secretario de la comisión.

Esta Comisión se reunirá, con carácter ordinario, una vez al año, y de forma extraordinaria cuando así lo soliciten un tercio de sus miembros, previa comunicación, en ambos casos, del orden del día.

Equipo Técnico de Drogodependencias

Serán funciones del equipo de Drogodependencias entre otras:

- Asesorar y coordinar los diversos programas que configuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer el desarrollo de actividades.
- Elaborar anualmente las líneas prioritarias de actuación.
- Elaborar y proponer los informes y datos necesarios a la Comisión informativa de Sanidad para que ésta efectúe el seguimiento del Plan Municipal de Drogas y de esta manera evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.
- Coordinación interinstitucional y con organizaciones no gubernamentales.
- Realizar una evaluación del proceso y de sus resultados, así como una memoria anual.
- Establecerse como enlace entre los usuarios y los recursos existentes en materia de prevención, asistencia y rehabilitación.
- Procurar que los objetivos y actividades sobre drogodependencias que se programen en Torre Pacheco se ajusten a las directrices y criterios básicos establecidos en el Plan Regional y en el Plan Municipal de Drogodependencias.

1.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.3.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Torre Pacheco	Área de Salud VIII	32.471	2010

Total 32.471

1.4. TIPO DE PROGRAMA

Tipo de prevención Universal

Ámbito de intervención Escolar

¿El ámbito implica menores de 16 años? Sí

Tipo de financiación Subvención Nominativa

Tipo de programa Continuidad

Fecha de inicio Enero de 2011

Fecha de fin Diciembre de 2011

1.5. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad y Política Social	Financiadora	
IMSAS	Financiadora	
IMSAS	Ejecutora	
Acción Familiar	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

IMSAS: Todo el programa se coordina desde el Programa de promoción de la salud del IMSAS. Es la entidad que se encarga de la gestión, supervisión y organización de las actividades.

Acción Familiar: Este programa se lleva a cabo mediante un convenio de colaboración entre el IMSAS y Acción Familiar.

Consejería de Sanidad: A través del Área de coordinación del Plan Regional sobre drogas y para el desarrollo del mismo se hace necesario la participación activa de los diferentes sectores sociales a través de las actuaciones coordinadas y continuadas con las administraciones locales y en este caso con el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Centros educativos: Con los equipos de orientación de cada uno de los centros educativos se mantiene una estrecha relación de coordinación sirviendo al Plan Municipal de apoyo para llevar a cabo la mayor parte de sus programas.

Dirección General de Drogodependencias: Financia parte de la actividad a través de un convenio de colaboración.

Centros educativos: Coordinación con el IMSAS a través del departamento de orientación y con Acción Familiar en lo relativo a la presentación del programa y sesiones a los alumnos.

1.6. PERSONA DE CONTACTO

Nombre María José Moreno Nicolás

Dirección Avd. Europa, 2 30700 Torre Pacheco

Cargo Psicóloga

Teléfono 968577108

Correo Electrónico mjose.moreno@torrepacheco.es

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios

2.2. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? No

Consumo de Drogas Verificado No

Otros Indicadores

2.3. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno	Descripción
Otros	Centros de Educación Secundaria sin características de especial relevancia.

Recursos Sociales y de Drogodependencia

IMSAS: El Instituto Municipal de Servicios para la Acción Social dispone de los siguientes recursos sociales:

- Programa de Familia y Convivencia
- Programa de Trabajo Social y Dependencia(3 UTS)
- Programa de Inserción Social
- Programa de Acompañamiento a la Inclusión Social
- Programa de Cooperación al Desarrollo
- Programa de Promoción de la Salud

Federación de asociaciones de madres y padres de Torre Pacheco (FAPA-TP).

- Actividades deportivas a través de los recursos municipales como el patronato municipal de deportes.
- Servicio de Orientación Familiar: atiende familias en situaciones de conflicto de manera individualizada.
- Escuelas de padres y madres: Se ofertan a familias con caracter universal.
- Centros educativos: Realizarán la identificación de las familias beneficiarias del programa
- Programa de absentismo: En el que se lleva a cabo una intervención con las familias y un seguimiento de los menores.

2.4. CARACTERÍSTICAS

Los centros educativos localizados en el municipio de Torre-Pacheco, según tipo de centro, son los siguientes:

CEIP San Cayetano

CEIP Entret ierras (Jimenado)

Hortichuela

Centros de Educación Infantil y Primaria

Torre-Pacheco

CEIP Fontes

CEIP Ntra. Sa del Rosario

CEIP San Antonio

Escuela Infantil “Colorines”

C.E. Virgen del Pasico

Roldán

CEIP “Hernández Ardieta

Escuela Infantil “Colorines”

Balsicas

CEIP Garre Apañez

Escuela Infantil “Colorines” Dolores de Pacheco

CEIP Ntra. Sa de los Dolores

Institutos de Educación Secundaria

Torre-Pacheco

IES Luis Manzanares

IES Gerardo Molina

C.E. Virgen del Pasico

Roldán

IES Sabina Mora

Otros centros educativos

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre- Pacheco

Durante el curso 2006-2007 el total de alumnos matriculados en centros educativos del municipio fue de 6224,

El 25,86% de los alumnos matriculados en centros educativos del municipio son de origen extranjero (1610 en total). Las nacionalidades más frecuentes son la magrebí (931 alumnos, 57,8% del alumnado extranjero, 15% del alumnado total) y la ecuatoriana (407 alumnos, 25,2% del alumnado extranjero, 6,5% del alumnado total). La mayoría de los estudiantes, sin embargo, dejan los estudios tras la educación obligatoria.

(Fuente: Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento de Torre Pacheco).

En este contexto se realizó un estudio (Moreno, 2008) al objeto de obtener información sobre la prevalencia del consumo del alcohol en adolescentes escolarizados (de entre 14 y 18 años), ha reportado los siguientes resultados:

- 8 de cada 10 jóvenes ha consumido alcohol alguna vez en su vida (82% de los adolescentes, 81% de los chicos y 83% de las chicas).
- Algo más de 7 de cada 10 han consumido en el último año (75% de los adolescentes, 77% de las chicas y 74% de los chicos).
- Aproximadamente 5 de cada 10 consumió en el último mes (47% de los encuestados, 49% de los chicos y 47% de las chicas).
- La edad de inicio en el consumo de alcohol se sitúa en los 13,5 años: del 82% de los jóvenes que manifestaron haber consumido alcohol alguna vez en la vida, el 21% lo hizo antes de los 13 años, y el 50% antes de los 14 años. No se aprecian diferencias significativas entre chicas y chicos en la edad del primer consumo.
- Casi 2 jóvenes de cada 10 manifiestan consumir alcohol semanalmente, sobre todo fines de semana: 19% de los encuestados, 20% de los chicos y 18% de las chicas.
- La edad de consumo semanal se sitúa en los 14,5. Por sexos, los chicos manifiestan iniciarse en el consumo semanal, en promedio, a los 14,85 años; las chicas, aproximadamente 6 meses antes, a los 14,28 años. Esta diferencia es estadísticamente significativa ($t(133)=2,802$; $p=0,006$).
- Más de 3 adolescentes de cada 10 manifiesta haberse emborrachado alguna vez. Este porcentaje es algo menor en chicos (32%) que en chicas (36%).
- 16 de cada 100 adolescentes se han emborrachado en el último mes. De entre éstos, los chicos se han emborrachado 2,5 veces (en promedio), frente a las 3 veces de las chicas. Pese a todo esto, los adolescentes del municipio de Torre Pacheco perciben como normal-bajo el consumo que hacen del alcohol.

Con respecto al consumo de tabaco los datos que se disponen son los siguientes:

Según el Estudio de las Conductas y Factores Relacionados con la Salud de los Escolares de la Región de Murcia, del Plan de Educación para la Salud de la Región de Murcia (2006), en una encuesta realizada a 2469 escolares de la Región de Murcia, de 6o de Primaria y 2o y 4o de ESO, el 23% de los jóvenes de la región manifestó haber consumido tabaco alguna vez en la vida, siendo la edad media de inicio los 12,6 años.

En todos los estudios, los chicos presentan una edad de inicio inferior y una mayor prevalencia de consumo que las chicas.

En cuanto al consumo de cannabis en la Región de Murcia, la edad media de inicio en el consumo se sitúa en los 14,6 años, siendo similar entre chicos y chicas. (Fuente: Observatorio Nacional de Drogas, 2007).

Por otra parte, analizando la edad media de inicio al consumo de cada una de las drogas, se aprecia claramente una precocidad en el acceso al tabaco y alcohol, seguido del cannabis.

Estos datos apoyan teoría de la escalada, y han de servir para justificar la necesidad de intensificar los esfuerzos en la prevención precoz del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Si se consigue retrasar la edad de inicio en el consumo de estas sustancias, también se conseguirá en el resto.

Por otro lado, el colectivo inmigrante supone un porcentaje significativo de la población del municipio. Con respecto al consumo de alcohol, un estudio de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste (2007), realizado con población ecuatoriana de Torre Pacheco y Fuente Álamo, aporta los siguientes datos de consumo:

- El 68% de los encuestados manifestó haber consumido alcohol alguna vez en la vida.
 - El 87% de los varones afirmaron haber consumido alcohol alguna vez, frente al 43% de mujeres.
 - El 57% de los encuestados admiten consumir alcohol los fines de semana o durante los momentos de ocio.
 - El 70% de los encuestados afirma que el consumo que hacen del alcohol es aceptado por su familia.
- El 17,5% de los consumidores de alcohol manifestaron que el alcohol empieza a ser un problema en su vida personal.
- El 11,4% de los encuestados admite que le gusta juntarse con sus amigos para emborracharse.

Los dos últimos datos son los más preocupantes, y especialmente el último, que indica una tendencia consentida hacia la borrachera. En cuanto a las prevalencias de consumo, se encuadran en los valores regionales, aunque llama la atención la baja percepción de riesgo de la familia con respecto al consumo de alcohol.

En este sentido se justifica la necesidad de la intervención.

3. COBERTURA Y POBLACIÓN DIANA

3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

Población Beneficiaria 1700

Población Destinataria 1700

3.2. COLECTIVOS

Tipo Colectivo	Pobl. Destino	Pobl. Mediadora	Rango Edades	Mujeres	Varones	Niveles Enseñanza
Alumnos de Secundaria	1500	Sí	12 - 14 ; 14 - 18	0	0	ESO
Profesores	200	Sí		0	0	

Número de centros con los que trabaja el programa: 4

Número de centros en municipio/mancomunidad: 4

Tipo de Centro: Público y Concertado

3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El programa se dirige a los centros de educación secundaria del municipio. Abarca tanto a alumnos como profesores. Los alumnos pertenecen a diferentes etnias que, de alguna manera, condicionarán la forma de relacionarse y percibir las drogas.

4. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

4.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE LA POBLACIÓN

FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Grupo de amigos

- Presión de grupo

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES

Factores cognitivos, actitudes y valores

- Actitudes positivas hacia las drogas
- Creencias basadas en mitos

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO INMEDIATO

- La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO MICROSOCIAL

Escuela: Introducción en el marco curricular de contenidos de prevención de drogodependencias

- Integrados en el marco de la promoción y la educación para la salud

Número de factores seleccionados: 5

Efecto de los Factores de Riesgo

Una actitud positiva hacia las drogas así como ciertos mitos y creencias erróneas que suelen tener los adolescentes de manera general puede favorecer el consumo de ciertas sustancias. La información equivocada también puede predisponer a su consumo.

Efecto de los Factores de Protección

La introducción en el marco curricular de contenidos de prevención de las drogodependencias: - Los contenidos para la prevención de las drogodependencias son integrados en el marco general de la promoción y la educación para la salud, y están basados en los principios generales de educación en habilidades para la vida, desarrollada desde los principios metodológicos de la educación activa, interactiva y participativa. En este sentido se hace imprescindible su presencia.

5. OBJETIVOS DEL ÁMBITO

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General	Descripción
Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.	Sensibilizar al menos a 3000 alumnos de educación secundaria de los riesgos y consecuencias del consumo de drogas, además de promover una actitud de rechazo de los mismos. Favorecer la formación del profesorado

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Descripción
Incrementará el número de alumnos/as que conoce los riesgos derivados del uso del alcohol, el tabaco, el cánnabis y otras drogas	En base a la información sobre drogas proporcionada en las sesiones, los alumnos conocerán los riesgos del consumo de sustancias
Promover la interacción entre los alumnos en el manejo de la información sobre drogodependencias mediante las técnicas de participación como el role playing, ensayo de conducta	La puesta en común de las actitudes positivas frente al consumo puede actuar como un factor de protección para aquellos alumnos con actitudes en favor del mismo.
Implicar al profesorado mediante acciones de formación de drogodependencias que favorezcan una actitud cercana frente al alumnado	El hecho de formar al profesorado en drogodependencias favorecerá un acercamiento con los alumnos debido a que tendrían una visión más cercana de la realidad a la que se enfrentan.

6. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

6.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El programa propuesto está basado en las siguientes teorías:

- La teoría cognitiva social (Botvin et al., 1990).
- El modelo evolutivo de Kandel (Kandel, 1975; Kandel & Davis, 1992).

Aunque con diferentes énfasis, estos modelos ofrecen un marco conceptual comprensivo y multicausal sin negar una base biológica en las conductas humanas que explica cómo, fundamentalmente, las dinámicas implicadas en el inicio y mantenimiento del uso de drogas son de carácter cognitivo y, se presentan mediadas, por la influencia de factores interpersonales, sociales y culturales que modelan las conductas mediante procesos motivacionales, aspectos de personalidad y auto-eficacia percibida.

Por ello, se trata de un modelo que incorpora:

- La intervención en el entorno inmediato de las personas como son la escuela y el grupo de iguales.
- La educación en valores de respeto (propio y hacia las demás personas).
- El conocimiento sobre los riesgos asociados al uso de drogas.

La metodología que se utiliza es activa y participativa, en la que se fomenta el debate y la ejemplificación de casos a través de role playing.

6.2. COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Conocimientos
- Creencias

7. LUGAR FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

7.1. Lugar Físico

- Aula

7.2. Datos de Localización

Cada uno de los centros educativos de secundaria.

8. SUSTANCIAS ADICTIVAS RELACIONADAS

- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Cánnabis
- Cocaína y Derivados

9. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

9.1. ACTIVIDADES

Nombre Actividad	Información y oferta del programa
Descripción de la Actividad	Se envía a los centros educativos la guía de programas de prevención de drogodependencias que incluye dicho programa.
Fecha Inicio - Fecha Fin	02/02/2011 - 28/03/2011
Contenidos de Prevención	Difusión de las actividades que se ofertan desde el IMSAS. La información a cerca de las actividades que se ofertan actua como mecanismo de sensibilización del profesorado e invita a su demanda.

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Difusión del Programa	Entrevistas	Profesores	60	3	8	4	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Guía de programas de prevención escolar. Entrevistas	Se ofertará a los centros educativos el programa mediante una guía de programas de prevención de drogodependencias para los centros educativos. Los centros que lo demanden mantendrán entrevistas con el técnico municipal a fin de acordar fechas de implantación y cursos a los que lo pretenden destinar.	Elaboración Propia	Información del Programa	4	Otros

Nombre Actividad	Formación del profesorado
Descripción de la Actividad	Los tutores realizarán una sesión con los alumnos, y para ello el equipo de Acción Familiar llevará a cabo una sesión de formación sobre drogas y aplicación de la actividad con los profesores.
Fecha Inicio - Fecha Fin	07/03/2011 - 18/03/2011
Contenidos de Prevención	

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Seminarios	Profesores	60	5	30	4	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Materiales didácticos sobre prevención de drogodependencias	El material irá orientado a como deben aplicar las sesiones en el aula	Elaboración Propia	Trabajo de los Contenidos	60	Cuadernillo

Nombre Actividad	Tutorías: aplicación en el aula
Descripción de la Actividad	El tutor aplicará en el aula todo lo aprendido durante las sesiones de formación. Posteriormente el técnico encargado de su aplicación hará dos sesiones más con los alumnos.
Fecha Inicio - Fecha Fin	04/04/2011 - 02/12/2011
Contenidos de Prevención	Información sobre tabaco, alcohol, cánnabis y otras drogas. Se trabajará sobre mitos y falsas creencias

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Talleres	Alumnos de Secundaria	1500	6	20	4	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
Materiales sobre prevención de tabaco, alcohol y otras drogas	Materiales editados por la consejería de sanidad. Información sobre drogas, efectos de las drogas, uso y abuso. Mitos y realidades	Elaboración Externa	Trabajo de los Contenidos	1500	Libro

9.2. ENTIDADES COLABORADORAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES

Para la realización de este programa colaboran los centros de educación secundaria. El IMSAS (ayuntamiento), Asociación Acción Familiar.

10. CALENDARIO DEL PROGRAMA

10.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 02/02/2011

Fecha de fin 02/12/2011

Número de meses 10.1

10.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Información y oferta del programa'

Actividad 'Formación del profesorado'

Actividad 'Tutorías: aplicación en el aula'

Año 2011

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Informac												
Formació												
Tutorías												

11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	4000,00	88,89%
Materiales Técnicos	500,00	11,11%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	4500.0€	100%

12. TIPO DE EVALUACIÓN PREVISTA

12.1. TIPO DE EVALUACIÓN

- Evaluación del Proceso

12.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Incrementará el número de alumnos/as que conoce los riesgos derivados del uso del alcohol, el tabaco, el cánnabis y otras drogas	Alumnos de Secundaria	Post

Indicadores
Nº de alumnos que participan

Instrumentos
Hoja de registro de participantes

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Promover la interacción entre los alumnos en el manejo de la infomación sobre drogodependencias mediante las técnicas de participación como el role playing, ensayo de conducta	Alumnos de Secundaria	Durante

Indicadores
Implicación de los participantes

Instrumentos
Nº de alumnos que participan activamente

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Implicar al profesorado mediante acciones de formación de drogodependencias que favorezcan una actitud cercana frente al alumnado	Profesores	Post

Indicadores
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan

Instrumentos
Registro del programa: índice numérico de sujetos convocados..y de sujetos que finalizan

12.3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Población	Momento de Evaluación
-----------	-----------	-----------------------

Información y oferta del programa	Profesores	Pre - Durante
Indicadores		
numero de sesiones informativas		
Nº de ofertas enviadas : total de centros x 100		
Instrumentos		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Formación del profesorado	Profesores	Durante
Indicadores		
Implicación de los participantes		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan		
Instrumentos		
Registros de asistencia a las actividades		

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Tutorías: aplicación en el aula	Alumnos de Secundaria	Post
Indicadores		
Número de individuos participando en el programa: convocados, que finalizan realización de tareas		
Instrumentos		
Se valora a través de los índices de asistencia		

12.4. ACLARACIONES

12.5. INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN

Cambios esperados en la población

Aumento de información adecuada sobre drogas y desmontar mitos y creencias erróneas.

Factores de alteración del resultado

Baja implicación de los participantes

12.6. OTRA EVALUACIÓN

Evaluación planteada

13. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo		
Cantidad	4000,00	88,89%
Otra/s consejería/s		
	0,00	0,00%
Cofinanciación del Propio Ayuntamiento		
Concejalía	500,00	11,11%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	4500.0€	100%

14. RECURSOS HUMANOS

14.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Número de profesionales	Años Experiencia	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo de Contrato	Tipo Entidad
Psicólogos	1	0	5	2011	Prevención en el ámbito escolar, Prevención en el ámbito familiar y comunitario. Desarrollo del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias, realización de estudios. Gestión de recursos. Tramitación de subvenciones y convenios.	Funcionario	Ayuntamiento
Profesores/educadores	60	0	5	0	Coordinación con el técnico municipal, con el personal de acción familiar. Reciben el seminario de formación e imparten lo aprendido	Otro	Ayuntamiento
Monitores juveniles	1	0	50	2011	Coordinación y reuniones con el técnico municipal y reuniones con el profesorado. Formación del profesorado y aplicación del taller a los alumnos.	Otro	Ayuntamiento

14.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

15. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

16. PLAN DE IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Descripción del plan de implantación y puesta en marcha

En términos generales, el IMSAS oferta el programa a los centros educativos. A la vez se difunde a través de los medios de comunicación locales mediante entrevista al responsable de la aplicación. Posteriormente se coordina con los centros que lo solicitan y se establecen reuniones para la puesta en marcha del mismo referentes al calendario. Se realiza la formación al profesorado y posteriormente el profesorado imparte la sesión con los alumnos. El personal técnico responsable impartirá posteriormente dos sesiones más con los alumnos.

17. OTROS DATOS

17.1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA